

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA Nº SASESP-EM-LP-041/2022

El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, a través de la Presidencia del Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo; de manera conjunta, con la Dirección del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles e Inmueble (SIC) del Estado de Michoacán de Ocampo, así como los artículos 8, 9 Bis y 32 de su Reglamento; artículos 2 y 8 fracción VI del Reglamento Interior del Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo, artículos 4 fracción XI y 58 fracción V, del Decreto por el que se reforma el similar que crea el Fondo para el Fortalecimiento para la Paz (FORTAPAZ) y sus Reglas de Operación; asimismo, Acuerdo SASESP-EXTRAORD-009/02/15-11-22, emitido por el Pleno del Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo convocan a las personas físicas y morales interesadas en participar con su oferta de acuerdo con lo siguiente:

Descripción de los bienes	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación.	
Calendario de Actos		
Junta de Aclaraciones	Apertura Técnica y Económica	Fallo de Adjudicación
24 de noviembre de 2022, 12:00 horas	28 de noviembre de 2022, 10:00 horas	29 de noviembre de 2022, 12:00 horas
Lugar de entrega de los bienes	El proveedor adjudicado, deberá entregar los bienes en las instalaciones del H. Ayuntamiento de La Piedad, Michoacán, ubicadas en Plazuela Cavadas S/N, Colonia Centro, C.P. 59300, La Piedad Michoacán.	
Condiciones de Pago:	El pago se hará en moneda nacional a más tardar 20 días hábiles, posteriores a la fecha de entrega de los bienes, previa entrega de la factura debidamente requisitada, a entera satisfacción de la solicitante.	

- Los actos de licitación, anteriormente referidos, se realizarán en el domicilio del Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo, ubicado en la calle Teodoro Gamero N° 165, en la colonia Sentimientos de la Nación, C.P. 58178, Morelia, Michoacán.
- Sólo podrán participar los proveedores registrados en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal y que cuenten con la clave de suministro actualizada al 2022.
- Las Bases de este procedimiento, se encuentran disponibles para su consulta en la página web <http://sesesp.michoacan.gob.mx>.
- Los participantes deberán presentar sus proposiciones de manera electrónica.
- El costo de las bases es de \$4,192.00 (Cuatro mil ciento noventa y dos pesos 00/100 M.N.) El pago se realizará en efectivo y en moneda nacional, en las cajas de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Michoacán, ubicadas en: Av. Lázaro Cárdenas núm. 1016, Col. Ventura Puente, C.P. 58020; asimismo, en Calle Ortega y Montañez núm. 290, Col. Centro, C.P. 58000 (edificio conocido como "Capuchinas") ambas en Morelia, Michoacán, durante los días **17, 18 y 22 de noviembre de 2022 en un horario de 09:00 a 13:00 horas**. Posteriormente, para poder seguir participando en este procedimiento, los proveedores deberán acudir a este Subcomité por el sello de autorización correspondiente exclusivamente los días de venta de bases (no se sellarán comprobantes de pago que se presenten fuera de las fechas antes señaladas).
- En caso de no poder realizar el pago en la Secretaría de Finanzas y Administración, por circunstancias imprevistas, deberán acudir al Subcomité de Adquisiciones del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Michoacán de Ocampo, únicamente los días señalados para la venta de bases y se les indicará el procedimiento a seguir.

Morelia, Michoacán; 17 de noviembre de 2022

Lic. César Erwin Sánchez Coria
Presidente del Subcomité de Adquisiciones
del Sistema Estatal de Seguridad Pública de
Michoacán de Ocampo
Rúbrica

Mtra. Lorena Cortés Villaseñor
Directora del Centro Estatal de Prevención del Delito
y Participación Ciudadana del Secretariado Ejecutivo
del Sistema Estatal de Seguridad Pública
Rúbrica